

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO INFORME DE SUPERVISÓN

ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **1** de **6**



Al contestar cite Radicado 20191400183553 ld: 420686

Folios: 6 Fecha: 2019-08-02 08:07:55

Anexos: 0

Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA

Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME NUMERO 1 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 454 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA

FECHA DEL INFORME: JULIO DE 2019

| CONTRATO NÚMERO | 454 | FECHA DE FIRMA | 02/07/2019 |
|---------------------------------------|--|-------------------------------|--|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | ADRIANA KATHERINE PEÑA PEREIRA | | |
| OBJETO DEL CONTRATO | Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la oficina asesora jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos. | | |
| CDP No. | 47219 | FECHA CDP | 25/04/2019 |
| RP No. | | FECHA RP | 25/04/2019 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 6 meses | FECHA DE TERMINACIÓN | Hasta el 31 de diciembre de 2019 |
| VALOR DEL CONTRATO IVA INCLUIDO | \$45.000.000 | FECHA DE PERFECCIONAMIENTO | 02 de julio de 2019 |



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

FORMATO INFORME DE SUPERVISÓN

ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página 2 de 6

| MODIFICACIONES AL CONTRATO | N/A | | |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| FORMA DE PAGO | Mensualmente o | PERIODO DE | 1 de julio de |
| | proporcional al | SUPERVISIÓN DEL | 2019 a 31 de |
| | tiempo prestado | CONTRATO | julio de 2019 |

A. DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, v elaboración de los contratos.

La contratista adelantó la revisión de los siguientes estudios previos:

| RADICADO | CONTRATISTA |
|----------------------------|--------------------------------|
| 20192110160113 ld Control: | REPROCESAMIENTO DE |
| 413287 | INFORMACIÓN SÍSMICA DE |
| | PROGRAMAS 2D Y 3D |
| | SELECCIONADOS EN LA CUENCA |
| | LLANOS" teniendo en cuenta que |
| | existieron cambios de carácter |
| | financiero y técnico. |
| 20192210150553 ld Control: | ALCANCE ALDEMAR CARDOZO |
| 410477 | |
| 20192210148263 Id Control: | ALCANCE A ESET YANETH |
| 410050 | MONTAÑA |
| | |

La contratista realizó la revisión de estudios previos para adelantar un concurso de méritos cuyo objeto es "Consultoría para realizar el proceso de levantamiento, análisis, documentación, especificación y validación de requerimientos de la data de la información técnica Geofísica, Geológica y Geográfica (3G) que se encuentra en la Vicepresidencia Técnica como insumo para determinar una solución integral del sistema de gerenciamiento de la información 3G".

La contratista revisó los estudios previos para la contratación de Sandra Milena Urrea.

2. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

FORMATO INFORME DE SUPERVISÓN

ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **3** de **6**

de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.

La contratista informó que en ejecución de esta obligación, la contratista adelantó las siguientes actividades:

 La contratista proyectó las minutas de los siguientes contratos: ANA MILENA OROZCO, ANGELA SEGURA, ANTONIO CAMARGO, DANIEL AVENDAÑO, DAYSSI FERNANDEZ, DORIS MANRIQUE, EDELMAR CARDOZO, FERNANDO ARANGO, IVAN SIERRA, JENNY SARAY, OMAR CASTAÑEDA, OMAR HIGUERA, PAOLA REYES, RUTH VANEGAS, YANETH MONTAÑA, VALENTINA LAFAURIE.

Se verifica la información presentada por la contratista con las plataformas SECOP I v II.

- 3. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.
 - La contratista ajustó el proyecto de pliegos del proceso de selección para REPROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN SÍSMICA DE PROGRAMAS 2D Y 3D SELECCIONADOS EN LA CUENCA LLANOS, se ajustó el proyecto de pliegos de condiciones para el respectivo proceso.
 - La contratista realizó el orden del día para el Comité de Contratación el día 5,11,15,17,24, 26 y 31 de julio de 2019. Para el efecto adjunta pantallazos de correo electrónico que dan cuenta del cumplimiento de la actividad.
 - La contratista asistió a las sesiones de los comités de contratación No. 28,30,
 y 32. Las demás sesiones fueron virtuales y por tanto manifiesta que hizo seguimiento a la votación de cada uno de los miembros del Comité.
 - La contratista elaboró las actas de los comités mencionados.
- 4. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO INFORME DE SUPERVISÓN

ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01

Página **4** de **6**

estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

La contratista informa que durante este periodo no le fue asignada tarea alguna tendiente a desarrollar esta actividad.

5. Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.

La contratista informa que durante este periodo no le fue asignada tarea alguna tendiente a desarrollar esta actividad.

- 6.Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos.
- La contratista dio publicidad del proceso ANH-02-LP-2019 en la plataforma Secop
- Con ocasión del proceso ANH-02-LP-2019, recibió observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones y dio respuesta para la elaboración del pliego definitivo.
- 7. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de www. colombiacompra.gov.co, o la que haga sus veces
 - La contratista publicó los documentos derivados del proceso ANH-02-LP-2019
- 8. Subir a la plataforma SECOP II los informes mensuales de ejecución del contrato

Una vez radicado el informe de actividades se evidencia que la contratista publicó el informe en la plataforma SECOP II

b. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

| ÍTEM | VALOR |
|------|-------|
|------|-------|



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS FORMATO INFORME DE SUPERVISÓN

ANH-GCO-FR-153 12/12/2018 Versión N°01 Página **5** de **6**

| ÍTEM | VALOR |
|---|---------------|
| Valor Total del Contrato | \$ 45.000.000 |
| Valor desembolsado incluido IVA | \$ 0 |
| No. de desembolsos realizados a la fecha | 0 |
| Valor mensual incluido IVA | \$ 7.500.000 |
| Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual) | \$ 45.000.000 |

1. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

1.1 Estado del Desarrollo del Contrato

| | SATISFACTORIO |
|---|--------------------|
| Х | NORMAL |
| | DEBE HACER AJUSTES |
| | RETRASADO |

1.2 Observaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. 454 de 2019 en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Asimismo, certifico que 1) El contrato se ha ejecutado en cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) Que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato el presente informe.

Atentamente,



AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

FORMATO INFORME DE SUPERVISÓN

ANH-GCO-FR-153 12/12/2018

Versión N°01

Página 6 de 6

Cestor T1 Grado 15 Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH